



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO



**CONVOCATORIA PARA UNA (1) PLAZA DOCENTE
ESCUELA GRADUADA DE TRABAJO SOCIAL BEATRIZ LASSALLE**

UNA (1) PLAZA DOCENTE

LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS ANUNCIA **UNA (1) PLAZA DOCENTE CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO**, COMENZANDO EN AGOSTO 2021 PARA ENSEÑAR EN LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

UNA PLAZA (1) PARA OFRECER CURSOS, SUPERVISAR PRÁCTICA PROFESIONAL, DIRIGIR TESIS/DISERTACIONES Y DESARROLLAR INVESTIGACIONES EN LA DISCIPLINA DE TRABAJO SOCIAL EN LA ESCUELA GRADUADA DE TRABAJO SOCIAL.

Requisitos para las plazas en Trabajo Social:

(a) Doctorado en Trabajo Social o en disciplinas afines otorgado en o antes del anuncio de esta convocatoria y una Maestría en Trabajo Social de un programa acreditado por el CSWE (b) Amplia y diversa experiencia práctica en trabajo social (c) Experiencia como docente-investigador/a preferiblemente a nivel graduado (d) Profundidad teórico-conceptual y conocimiento de los fundamentos filosóficos del trabajo social (e) Licencia profesional en trabajo social emitida por la Junta Examinadora de Trabajadores Sociales de Puerto Rico


Requisitos adicionales:


(a) Tener un proyecto de investigación activo (b) Disposición para enseñar cursos de método y práctica en trabajo social e investigación en la maestría y el doctorado (c) Tener un historial de publicaciones profesionales y presentaciones en su área de peritaje en foros profesionales o académicos en su área de peritaje (d) Participación activa en asuntos de interés comunitario (e) Tener disposición de dirigir tesis de estudiantes del Programa de Maestría (f) Tener disposición para dirigir disertaciones doctorales y enseñar en el Programa Doctoral (g) Disponibilidad para enseñar cursos en horario diurno, nocturno, sabatino, presencial y a distancia (h) Disposición para desarrollar propuestas de investigación / proyectos con fondos externos (i) Dominio completo de los idiomas español e inglés

Las personas interesadas, deben enviar al Comité de Personal los siguientes documentos:

- Carta que indique su interés y contribución potencial a la EGTSBL y la UPR
- Currículo Vitae actualizado (que incluya correo electrónico)
- Copia oficial de todos los expedientes y transcripciones académicas
- Copia de publicaciones recientes
- Dos (2) cartas de recomendación
- Otros documentos que demuestren su quehacer profesional, académico e investigativo

Los documentos para las plazas deben recibirse en o antes del 12 de abril de 2021 en la oficina de la Dra. Lillian Albite, Directora Interina, con atención al Comité de Personal de la Escuela Graduada de Trabajo Social a: 9 Ave. Universidad Ste. 901, San Juan, Puerto Rico 00925-2529. También pueden tramitar los documentos por correo-e a: lillian.albite@upr.edu


Vo.Bo. Leticia Fernández, CPA, MBA
Decana Decanato de Asuntos Académicos
Fecha: 3 de marzo de 2021


Angélica Varela Llavona, Ph.D
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Fecha: 3/1/21